

## COMUNICADO DE BECAS 2025-2026

### BECAS SEP ESTATAL PARA EDUCACIÓN BÁSICA

**BECAS SEP PRIMERA VEZ:** Los padres de familia o tutores que soliciten este beneficio, deben apearse a la Convocatoria **Beca SEP Educación Básica (Preescolar, Primaria y Secundaria)**.

Considerar algunos aspectos:

1. Tener un promedio de 8.5
2. Estar al corriente en todos los pagos del presente ciclo escolar.
2. Tener pagada la inscripción o reinscripción al momento de entregar sus documentos.
3. **Descargar e imprimir los formatos en [www.imm.edu.mx/descargas](http://www.imm.edu.mx/descargas)** una vez publicada la convocatoria.
  - a. Formato de solicitud Beca SEP
  - b. Formulario de datos de estudio socioeconómico, este deberá ser contestado **5 y 6 de mayo 2025** en las siguientes ligas:  
PLANTEL CENTRO: <https://forms.gle/VS4zt9tcyJ9AURkX9>  
PLANTEL ZAVALITA: <https://forms.gle/nuMig8pzqMK32foV6>
4. **Llenar solicitud de SEP y entregar documentos en oficina de Control Escolar 5 y 6 mayo 2025**, de 8:00 a 14:00 hrs.
5. Se realizará estudio socioeconómico por empresa externa, pagar en caja \$750.00.
6. Entregará 2 expedientes: Físico (punto 4) y digital para empresa externa quién realizará el estudio correspondiente y hará visitas a domicilio. En caso de que la visita agendada se cancele por parte del padre de familia, se realizará un cobro por \$200.00 para agendar segunda visita.

Por reglamento de SEP no hay becas para estudiantes de 1er año de Preescolar y de Primaria.

Los alumnos con beca SEP que cambian de nivel escolar, deberán realizar el trámite de PRIMERA VEZ.

**Consultar la página [www.imm.edu.mx/descargas](http://www.imm.edu.mx/descargas) para completar toda la documentación requerida, a partir del 30 de abril 2025.**

**BECAS SEP RENOVACIÓN:** Los padres de familia o tutores y estudiantes que gozan de este beneficio, los padres de familia deben apearse a la Convocatoria **Beca SEP (Preescolar, Primaria y Secundaria)**, algunos aspectos importantes:

- Tener un promedio 8.5
- Estar al corriente de todos los pagos del presente ciclo escolar.
- Tener pagada la reinscripción al momento de entregar sus documentos.
- Descargar e imprimir la solicitud en [www.imm.edu.mx/descargas](http://www.imm.edu.mx/descargas)
- Llenar solicitud y entregar documentos en oficina de Control Escolar **5 y 6 de mayo 2025 en un horario de 8:00 a 14:00 hrs.**
- En caso de cambio de Plantel (Zavaleta a Centro o Centro a Zavaleta) se pierde la beca y se tendrá que iniciar el proceso de Beca PRIMERA VEZ.

**Consultar la página [www.imm.edu.mx/descargas](http://www.imm.edu.mx/descargas) para completar toda la documentación requerida, a partir del 30 de abril 2025.**

### BECAS SEP FEDERAL PARA PREPA UMAD

**BECAS SEP:** Los estudiantes que solicitarán este beneficio, deben apearse a la convocatoria de **Beca SEP Prepa UMAD**, aspectos importantes:

- Estar al corriente de todos los pagos del presente ciclo escolar.
- Pagar la inscripción o reinscripción fecha límite **7 de julio 2025**.
- Descargar e imprimir los formatos en [www.imm.edu.mx/descargas](http://www.imm.edu.mx/descargas). a partir del **30 de abril 2025** del presente.
- Formato de solicitud Beca SEP
- Formulario de datos de estudio socioeconómico, este deberá ser contestado **14 y 15 de julio 2025** en las siguientes ligas:  
PLANTEL CENTRO: <https://forms.gle/VS4zt9tcyJ9AURkX9>  
PLANTEL ZAVALITA: <https://forms.gle/nuMig8pzqMK32foV6>
- Se realizará estudio socioeconómico por empresa externa, pagar en caja \$750.00
- Entregar 2 expedientes: Físico (punto 3) y digital para empresa externa quién realizará el estudio correspondiente y visitas a domicilio. En caso de que la visita se cancele por parte del padre de familia, se realizará un cobro por \$200.00 para agendar una segunda visita.

**Consultar la página [www.imm.edu.mx/descargas](http://www.imm.edu.mx/descargas) completar toda la documentación requerida, a partir 30 de abril 2025.**

**BECAS SEP RENOVACIÓN:** Los estudiantes que gozan de este beneficio, deben apegarse a la convocatoria de **renovación Beca SEP PREPA UMAD.** Aspectos importantes:

- Estar al corriente en todos los pagos del presente ciclo escolar.
- Pagar la reinscripción fecha límite **7 de julio 2025.**
- Las solicitudes se recibirán en el departamento de Control Escolar **14 y 15 de julio 2025.**
- En caso de cambio de Plantel (Zavaleta a Centro o Centro a Zavaleta) se pierde la beca y se tendrá que iniciar el proceso de Beca PRIMERA VEZ.

## BECAS IMM

**BECAS IMM RENOVACIÓN:** Los estudiantes que gozan de este beneficio, deben apegarse al proceso de **Trámite para renovación Becas IMM.** deberá:

- Tener promedio mínimo de 9.0
- Estar al corriente en todos los pagos del presente ciclo escolar.
- Pagar la reinscripción fecha límite **7 de julio 2025.** De no hacer su pago en esta fecha se cobrará por la recuperación de beca extemporánea (**fecha límite 8 de agosto**) en caso de no realizarlo, a partir del **9 de agosto** pierde la beca DEFINITIVAMENTE.

## DESCUENTO POR CONVENIO DE INTERCAMBIO DEPORTIVO

**PRIMERA VEZ:** Los estudiantes que soliciten este beneficio, deben apegarse al proceso de **Convenio de Intercambio Deportivo Primera vez.** Los trámites se realizarán directamente con el Coordinador de Deportes quien les informará de los requisitos.

**RENOVACIÓN:** Los estudiantes deben:

- Estar al corriente en todos los pagos de colegiaturas, temporada, uniformes y seguro deportivo (excepto fútbol americano) del presente ciclo escolar.
- Pagar la reinscripción fecha límite **7 de julio 2025.**
- De no realizar su pago antes de esta fecha se **cobrá por la recuperación de beca extemporánea (fecha límite 8 de agosto)** en caso de no realizarlo a partir del **9 de agosto** pierde la beca DEFINITIVAMENTE.

Los trámites se realizarán directamente con el Coordinador de Deportes quien les informará de los requisitos.

## BECAS DE PERSONAL IMM Y PREPA UMAD

**BECAS DE PERSONAL IMM RENOVACIÓN Y 1° VEZ:** El personal debe apegarse al proceso de **Trámite Becas Personal IMM y Prepa UMAD,** mismo que puede solicitar directamente con la Asistente de Dirección a partir de **junio 2025.**

**A T E N T A M E N T E**

**Dirección del Plantel**  
Puebla, a 30 de abril 2025